

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA ARTINACORP S. A., CELEBRADA EL DÍA
26 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía situadas en las calles Baquerizo Moreno 808 y Luis Undaneta, se reunen los accionistas de la compañía ARTINACORP S. A. para celebrar la Junta General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías - Los accionistas, señor CESAR ARROBA GALBOR, poseedor de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, y el señor CRISTOBAL GUERRERO GARCIA, poseedor de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, representan el total del Capital Social suscrito y pagado.

Se designa para que presida la Junta a la señora Ingeniera Sandra Utardo Fuentes y actúa como secretario el señor César Arroba Galbor. La Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabora la lista de asistentes para que se constate que se encuentra reunido la totalidad del Capital de la Compañía que es de DCHOCIENTOS DOLARES AMÉRICANOS (\$ 800,00), dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Hecho esto se procede a dar lectura a la orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe del Comisario, y
- 3.- Estados de Situación Financiera del 2013.

Se declara instalada la sesión y se pasa a conocer cada uno de los puntos planteados en la convocatoria.

Una vez conocidos los informes presentados, estos son aprobados por unanimidad por lo que se da un receso para que el Secretario proceda a confeccionar la respectiva Acta y pueda ser firmada por los accionistas asistentes.

Hecho esto se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos que fueron conocidos en la Junta. f) Sr. Cesar Arroba Galbor, accionista; f) Sr. Cristóbal Guerrero García, accionista; f) Sra. Ing. Sandra Utardo Fuentes, presidente. y f) Sr. César Arroba Galbor, secretario.

Lo CERTIFICA:



Sr. Cesar Arroba Galbor

SECRETARIO-GERENTE GENERAL